



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

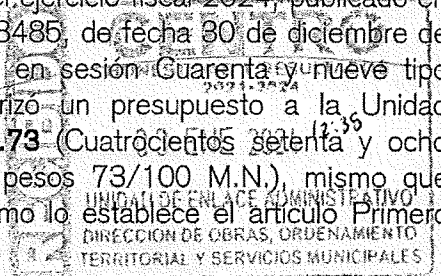
Villahermosa, Tabasco; a 30 de diciembre de 2023

NO. OFICIO: DP/SPR/002844/2023
Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2024

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales.
PRESENTE.

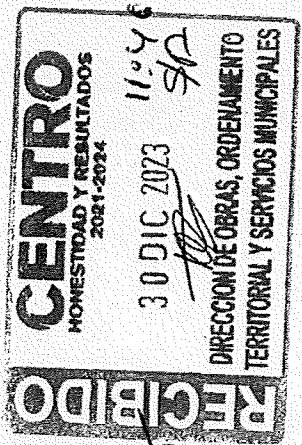
ADMUG.
CONYATOS/SEGUIMIENTO
JURIDICO / U. DESARROLLO
ING. BERNARDO / CULTURAL
ALUMBRADO / MERCADERES
PONTRONES
C-0024

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 10662 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento M, edición 8485 de fecha 30 de diciembre de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Cuarenta y nueve tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2023, se le autorizo un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los **\$478,840,579.73** (Cuatrocientos setenta y ocho millones ochocientos cuarenta mil quinientos setenta y nueve pesos 73/100 M.N.), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2024, como lo establece el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.



A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

8	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	478,840,579.73
1	Participaciones	249,081,908.22
E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	115,154,284.04
00027	Gastos de operación de mantenimiento de caminos, calles y avenidas	115,154,284.04
1000	SERVICIOS PERSONALES	97,337,161.67
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,656,915.72
21101	Materiales y útiles de oficina	281,000.00
21102	Equipos menores de oficina	22,159.53
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	450,000.00
21503	Material Impreso	80,000.00
21601	Material de limpieza	99,228.72
24101	Productos minerales no metálicos	154,333.25
24201	Cemento y productos de concreto	52,930.80
24401	Madera y productos de madera	9,034.08
24601	Material eléctrico y electrónico	53,661.09
24701	Artículos metálicos para la construcción	124,197.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	272,885.60
26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	2,010,000.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	793,986.69
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	1,007,566.50
29101	Herramientas menores	69,123.00





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

	24201	Cemento y productos de concreto	26,000.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	46,000.00
	24701	Artículos metálicos para la construcción	2,000.00
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	90,000.00
	25902	Productos químicos y reactivos para potabilización y tratamiento de agua	54,556.40
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	6,000.00
	27201	Prendas de protección personal	13,649.52
	29101	Herramientas menores	71,500.00
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	21,550.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	2,945.24
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES	9,770,802.89
	32201	Alquiler de edificios y locales	5,005,059.20
	33603	Impresiones de doctos. oficiales para la prestación de serv. púb., identificación, formatos admin. y fiscales, formas valoradas, certi. y títulos	12,000.00
	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	24,000.00
	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	348,000.00
	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	120,000.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	3,693,295.69
	35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	210,000.00
	38201	Gastos de orden social	300,000.00
	39102	Pagos Post Mortem	58,448.00
4000		TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	149,175.00
	44113	Cooperaciones diversas	149,175.00
E060		Servicio a Panteones	18,975,616.04
	00026	Gastos de operación para el mantenimiento de panteones	18,975,616.04
	1000	SERVICIOS PERSONALES	17,914,767.44
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	821,580.60
	21101	Materiales y útiles de oficina	45,720.96
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	26,862.97
	21601	Material de limpieza	50,737.96
	23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	5,116.00
	24101	Productos minerales no metálicos	108,023.75
	24201	Cemento y productos de concreto	109,933.20
	24301	Cal, yeso y productos de yeso	6,300.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	14,354.71
	24701	Artículos metálicos para la construcción	7,865.81
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	144,042.56
	25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	48,300.00
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	123,000.00
	27401	Productos textiles	1,800.00
	29101	Herramientas menores	84,518.68
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	24,244.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	20,760.00
3000		SERVICIOS GENERALES	239,268.00
	33603	Impresiones de doctos. oficiales para la prestación de serv. púb., identificación, formatos admin. y fiscales, formas valoradas, certi. y títulos	8,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	41,268.00
	38201	Gastos de orden social	190,000.00
4		Ramo 33 Fondo IV	112,999,979.86
	E058	Servicio de Alumbrado Público	99,000,000.00
	00095	Pago del consumo de energía eléctrica para el alumbrado público	99,000,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	99,000,000.00
	31101	Energía eléctrica	99,000,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

K005	Urbanización		13,999,979.86
	K0094	Rehabilitación de la infraestructura de Alumbrado Público	13,999,979.86
		6000 INVERSIÓN PÚBLICA	13,999,979.86
		61403 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	13,999,979.86
5	Ingresos Propios		53,718,849.45
	E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	15,085,131.95
		00157 Gastos de administración de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	15,085,131.95
		1000 SERVICIOS PERSONALES	15,085,131.95
	E058	Servicio de Alumbrado Público	8,633,717.67
		00151 Alumbrado público decembrino	3,510,101.30
		2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	481,341.30
		22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	13,920.00
		24601 Material eléctrico y electrónico	462,723.30
		24701 Artículos metálicos para la construcción	4,698.00
		3000 SERVICIOS GENERALES	3,028,760.00
		32502 Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	128,760.00
		32903 Otros arrendamientos	928,000.00
		38201 Gastos de orden social	1,972,000.00
		00152 Alumbrado público septembrino	2,489,898.70
		2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	113,438.72
		22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	27,840.00
		24601 Material eléctrico y electrónico	80,726.72
		24701 Artículos metálicos para la construcción	4,872.00
		3000 SERVICIOS GENERALES	2,376,459.98
		32502 Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	128,760.00
		38201 Gastos de orden social	2,247,699.98
		00156 Gastos de administración de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía	2,633,717.67
		1000 SERVICIOS PERSONALES	2,633,717.67
K005	Urbanización		29,999,999.83
	K0153	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la ciudad de Vhsa. y Villas	15,237,760.13
		6000 INVERSIÓN PÚBLICA	15,237,760.13
		61403 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	15,237,760.13
	K0154	Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del municipio de Centro	8,365,240.84
		6000 INVERSIÓN PÚBLICA	8,365,240.84
		61403 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	8,365,240.84
	K0155	Rehabilitación integral en vialidades del municipio de Centro	6,396,998.86
		6000 INVERSIÓN PÚBLICA	6,396,998.86
		61403 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	6,396,998.86
20	CAPUFE		24,361,190.96
	P002	Ordenamiento territorial	24,361,190.96
		00233 Asignaciones de CAPUFE	24,361,190.96
		7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	24,361,190.96
		79902 Provisiones para erogaciones Contingentes	24,361,190.96
50	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas		38,678,651.24
	P002	Ordenamiento territorial	38,678,651.24
		00235 Asignaciones de Hidrocarburos Marítimos	38,678,651.24
		7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	38,678,651.24
		79902 Provisiones para erogaciones Contingentes	38,678,651.24

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".*

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

El ejercicio de los recursos, se sujetará estrictamente a la estructura por partida conforme al catálogo autorizado por el Consejo Estatal de Armonización Contable; así como, a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB. El número de oficio deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente




Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

DIRECCIÓN DE
COORDINACIÓN

C.c.p.- **Lic. Yolanda Osuna Huerta**.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
APM/react